

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXIX

Núm. suelto 10 céntimos.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Numero 12.330

Subscripción (Capita, un mes..... Ptas. 00
Fue a trimestre..... 6000
Por seis meses..... 10000
Anticipados R pública Argentina..... 40000
Al extranjero en su calidad de suscritor por mandos de correo

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Viernes 8 de Febrero de 1935

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia. La escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 0 céntimos Ptas. 0.40
Precios de la Tarifa 13 0.35
de línea por 10 líneas y 100 palabras... 0.50
Inserción Primera plana... 0.75
Retenciones, como los de y esquelos a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

EL ESTRENO DE HOMBRES

Es evidente que en un cambio de régimen la revisión de valores humanos es laboriosa. Viene el nuevo régimen, y hay que tomar la medida de los hombres que han de gobernarle. Esto no es de ahora. Así vemos en las monografías históricas del siglo XIX listas inacabables de ministros de los que no se acuerda para nada la posteridad. Ya consolidado el régimen, salvo en los casos excepcionales, el llegar a ministro supone una meta política. Se crea así la clase de ministrables, que constituyen el coro de la tragedia política, ya que muchos de estos ministrables se mueren de viejos sin haber conseguido el justo premio a sus afanes. Dejemos, pues, aparte la incomodidad que supone el estreno de un régimen, y en esta incomodidad no es el factor más despreciable este de conocer tantas caras nuevas, y este preguntarnos a cada paso: y ahora ¿quién es ministro de esto o de lo otro?

Por estos efectos la consolidación de un régimen es cosa que apremia. Un país no puede vivir estrechando hombres a cada momento. Y no ciertamente por lo caro que es siempre estrenar cosas sino porque la buena política rehuye las caras nuevas. La jerarquía exige un proceso de años, y la improvisación no es buena en nada. Ni improvisados ni aficionados hacen nada a derechos. Claro que, de tarde en tarde, de un improvisado surge un genio, pero no nos fiemos. Lo cierto es que llevamos unos años sin hacer otra cosa que estre-

nar hombres, y a este paso llegará un día en que ser ministro sea una pura aspiración pueril de los tontos y los ineptos. Porque ¿qué persona de cierta categoría cederá a la vulgaridad de querer ser ministro? No hay hombres, oímos a cada paso, cuando el mal, quizá, sea al contrario, el de que hay demasiados hombres. Estamos en un trance de verdadera atomización. Se impone, pues, crear inmediatamente categorías, para que existan hombre; con categoría de ministros. Porque lo cierto es que el país vive en una confusión lamentable. O, posiblemente, estamos equivocados, y el haber sido ministro, siempre, ha sido una cosa sin importancia. Pero con todo conviene mantener el mito. Si a la política, que fundamentalmente, es magia, se la quitan los mitos, la dejaremos, reducida a una actividad normal, que se ajusta a prácticas y leyes vulgares. Muchos piensan que lo importante es coger al primer indocumentado y convertirlo en ministro, y que de este trasiego de hombres puede salir al fin, un buen ministro, como ya va ocurriendo con algunos. Pero cabe preguntarse, ¿y a qué costa?

No; seamos serios y formales. Creemos categorías, cimentemos las jerarquías de un modo sólido, tratemos de manera respetable las cosas respetables... y que ser ministro sea algo raro e importante que no esté al alcance de los pelagatos.

Francisco de COSSIO.
(Prohibida la reproducción)

EL SEGURO DE MATERNIDAD

Su evolución, sus resultados, su transformación.—Publicaciones del Instituto Nacional de Previsión.—Madrid, 1934.

El Instituto Nacional de Previsión continúa su obra de divulgación de los Seguros Sociales, a él encomendados. Al Seguro de Maternidad, una de sus más populares actividades, dedica su publicación número 435, trabajo en el que con profusión de estadísticas, gráficos y fotografías se muestra la totalidad de la obra del Seguro de Maternidad.

El estudio está hecho enfocando la materia desde diversos puntos de vista. Así tras el análisis demográfico de la masa asegurada, se trata ampliamente de la natalidad en la mujer obrera, de la mortalidad infantil y maternal, y de las anomalías patológicas, mostrando de modo claro la acción benéfica del Seguro sobre aquellos fenómenos. Sigue una exposición muy detallada de la organización y resultados de los servicios sanitarios, de la asistencia complementaria, de las prestaciones en metálico y del régimen financiero del Seguro. Termina la obra con la exposición de lo que ha de ser la ampliación del Seguro de Maternidad mediante la inclusión en él de las trabajadoras autónomas y de las mujeres de los obreros.

La lectura de este libro ofrece un especial interés a las clases sanitarias. Pero no por eso los profanos en estas materias dejarán de sentirse impresionados al contemplar

en su conjunto la obra realizada por el Seguro de Maternidad. Dos detalles que hablan, ante todo, de su eficacia: En dos años, más de 50.000 mujeres obreras han sido atendidas solícitamente por el Seguro de Maternidad, y pasan de 60 los consultorios maternales afectados al Seguro.

A pesar de estos resultados el Instituto Nacional de Previsión afirma que la obra maternal e infantil está en sus comienzos y anuncia la próxima apertura de centros clínicos y de consultorios de Maternidad y Puericultura, en todo el territorio nacional. Estos centros del Seguro de Maternidad, se procura establecerlos mediante concertos con la Sanidad pública o con otras instituciones, evitando así el sistema reprobado de los establecimientos dobles. En toda esta política sanitaria el Seguro de Maternidad procede con la mayor ponderación, dosificando los servicios: con arreglo a las necesidades y sin olvidar que las prestaciones de los Seguros sociales, siendo ante todo eficaces han de ser económicas.

A cuantos se interesen por los problemas de la natalidad, de la mortalidad obrera y de la mortalidad, les será útil la lectura de este libro que se remite gratuitamente a las entidades sociales que lo soliciten del Instituto (Sagasta 6, Madrid).

POR TELEFONO

NOTICIAS DE PROVINCIAS

El proceso por el asesinato del Alcalde de Belalcázar
Córdoba.—Se ha visto la causa por el asesinato del alcalde de Belalcázar, don Pedro José Delgado, en la que figuran tres procesados.
La prueba testimonial fue desfavorable para aquellos.
A las doce de la noche terminó la vista.
Los procesados han sido condenados a 16 años de prisión, y 15.000 pesetas de indemnización.

El temporal de nieves
Vitoria.—Ha vuelto a arrasar el temporal, cayendo una firmidable nevada. El frío es intenso.
Pesquero encallado
Coruña.—Ha encallado en Peña Leison, a causa de la cerrazón, por el temporal, reinante, el vapor pesquero «Micaela».
Una lancha guardacostas recogió a los tripulantes y los condujo al puerto de Muros.
Sánchez ORTIZ.

El problema del trigo en las Cortes

NOTA DEL FRENTE TRIGUERO

La Comisión Ejecutiva del "Frente Triguero" se dirige a las Asociaciones Agrarias, Labradores y Tenedores de trigos en general, para darles cuenta de que en la tarde de hoy se ha presentado en la Mesa de las Cortes, la siguiente proposición:

AL CONGRESO

"Los diputados que suscriben, recogiendo las aspiraciones del "Frente Triguero" concretadas en la Asamblea celebrada en Medina del Campo, ruega a la Cámara, se dignen declarar que vería con gusto que el orden del ministro de Agricultura de 19 de enero último referente a la aplicación de tasas de trigos, se modifique en el sentido de que las tasas mínimas señaladas para cada periodo se apliquen exclusivamente a los trigos que tengan setenta y cuatro kilos de peso específico, al objeto de evitar, que dicha orden, aun sin proponérselo, ocasionase el envilecimiento de los actuales precios del trigo en el mercado.

Palacio del Congreso 7 de febrero de 1935"

La firman los diputados siguientes:

Señores Velayos, de la minoría Agraria; Represa y Castaño, de la Ceda; Maura (Honorio), de Renovación Española; Lamamié de Clairae, de la Tradicionalista; Martínez Arenas, de la Conservadora; Villa lobos, de la Liberal democrata; Cordero Pascual y Salinas, radicales; Diaz Pastor, de Unión Republicana; Daza, independiente; Orujillo de la Nacionalista-vasca; Cantalapiedra, Tomé, Gómez y Martínez Azagra, de la Minoría Agraria.

Esta proposición, según nuestras noticias, se discutirá el próximo miércoles día 13.

El "Frente Triguero" en estos momentos decisivos nuevamente ruega a todos que no se hagan caso de las campañas derrotistas que con gran saña se están realizando, que no se vendan los trigos a precios superiores de las tasas mínimas fijadas por el Decreto regulador de 20 de noviembre, y que se denuncien con valentía todas cuantas infracciones se cometan y que de las denuncias se dé cuenta a esta Comisión, que tiene instaladas oficinas en Madrid, Carretas, 10, y en Medina del Campo, Almirante 8.

Madrid 7 de febrero de 1935.—Por el "Frente Triguero", Su Comisión Ejecutiva.

La Exposición

Excelentísimo señor Ministro de Agricultura:

El "Frente Triguero", cumpliendo el honoroso cometido que le confió V. E. en la entrevista del viernes último, con los máximos respetos expone:

El Decreto regulador, de 20 de noviembre, era una disposición certera que llevó la serenidad al campo y hizo concebir a los labradores la esperanza de que por primera vez en su vida iban a venderse los trigos a los precios fijados por la tasa.

Sus efectos fueron fulminantes; el mercado se paralizó en absoluto salvo en contadísimas comarcas que se hubieran sometido fácilmente, y va en algunos sitios, muy pocos desde luego, se empezaron a pagar los precios oficiales.

La especulación, como era natural, se apresó a su defensa, empujando contra el Decreto toda clase de maniobras, entre ellas: La de no comprar la de asegurar de más en otros sitios, se seguían vendiendo los trigos a precios muy inferiores a los fijados por la tasa; la de exagerar los cálculos del cobrante, y la de afirmar que el Gobierno no haría nada y que se quedarían repentes enteras sin vender el trigo. Todo esto para lanzar las

masas al pánico, explotando así su imperiosa necesidad.

Se hizo ambiente muy enrarecido contra la paralización del mercado, hablaron Cámaras de Comercio, Comisiones Gestoras Provinciales y algunos, pero contadísimos, sectores de labradores admirablemente manejados por la especulación.

A muchos elementos, mejor dicho a todos, esos elementos, interesaba que el mercado de trigos rompiera otra vez, pero lo que no les importaba es que los labradores vendieran a los precios fijados por la tasa oficial, a unos por no tener trigo que vender y si tener deudas que cobrar, y a otros porque persiguen con saña el fracaso de las disposiciones reguladoras para poder seguir ejerciendo la especulación que el Estado quiere evitar por las poderosas razones que tiene para ello.

La orden ministerial de 19 de enero último, supone a nuestro modesto juicio, no sólo una rectificación de las tasas mínimas, sino también unas medidas peligrosísimas, fatales podemos asegurar, para la eficacia del Decreto regulador, al no fijar claramente el precio mínimo tipo, permitir la escala de descuentos y dar entrada a la individualización de las ofertas.

La rectificación de las tasas mínimas no puede admitirse, en primer lugar, porque ellas son las justas remuneraciones, según pudo comprobar el anterior ministro, autor del Decreto de 30 de junio, y comprobó V. E., autor del inviduable Decreto de 20 de noviembre, y en segundo lugar, porque la rectificación hecha al séptimo mes de la campaña, forzosamente tendría que traer la situación caótica que se ha creado como ya estamos viendo en la práctica, aparte de la injusticia que supone que los labradores que han sostenido las medidas del Gobierno, no vendiendo unos y pignorando otros sus trigos, tengan que vender ahora oficialmente a precios más baratos que vendieron aquellos labradores que haciendo caso omiso de las disposiciones reguladoras, traicionaron a sus compañeros y al ministro de Agricultura.

Además, esa rectificación es desmoralizadora, no solo para esta campaña sino para las venideras porque las masas campesinas ya escarmentadas con razón de las tasas oficiales, definitivamente perderán la fe en ellas al ver como se modifican en plena campaña, como lo verán si se persiste en el error iniciado por esa Orden ministerial.

Y por otra parte, supone esa rectificación un quebranto enorme para el crédito prendario de trigos, porque la banca privada, poco propicia a esas clases de operaciones, no olvidará nunca la facilidad con que se rebajan las tasas oficiales en plena campaña.

Ya se han fijado por algunas Juntas provinciales las clases de trigos y sus precios; ya existen los precios oficiales; de 45 pesetas, según vemos en la Prensa del sábado y domingo; ya se infringe el Decreto regulador, de modo alarmante; y ya están próximas a sentir el pánico hasta las organizaciones que se han distinguido en la defensa de la ley de tasas.

Ante esta realidad, comprobada en la práctica el "Frente Triguero" reitera a V. E. todas sus aspiraciones, y muy especialmente las que se relacionan por esta básica cuestión que ha planteado la Orden ministerial a que nos venimos refiriendo.

Somos partidarios de que se establezcan los pesos específicos para fijar el precio de las distintas clases de trigos, pero partiendo de la base de fijar un precio mínimo tope, y que este sea el precio mínimo fijado por los Decretos de 30

de junio y 20 de noviembre para que varíen los precios de las distintas clases dentro de las escalas establecidas en dichos Decretos, en este mes de 51 a 56 pesetas, y así sucesivamente, con las salvedades también establecidas en dichas disposiciones para los trigos no comerciales, para los trigos sucios y para los trigos especiales.

¿Qué argumentos defienden nuestras tesis? Muchos de orden legal, moral y PRACTICO.

Nosotros no queremos repetirlo en estos momentos; solemnes y abrimos el paso a otras opiniones mucho más valiosas que las nuestras.

Fabricante de harinas y triguero han celebrado muchas Asambleas y en todas ellas se ha examinado con detenimiento esta básica cuestión.

Vea el señor ministro las conclusiones aprobadas en dichas Asambleas, muy especialmente las aprobadas en la Asambleas que se celebró en Palencia el 27 de agosto, importantísima por haber concurrido a ella representaciones calificadas de fabricantes y trigueros, y V. E. se convencerá de que la tesis sustentada por el "Frente Triguero", es la pura y la que puede realmente defender la eficacia del Decreto regulador de 20 de noviembre, disposición que perdurará siempre en el corazón de los verdaderos labriegos.

Tenga siempre presente V. E. nuestro más profundo respeto y nuestra más distinguida consideración.

Madrid a tres de febrero de mil novecientos treinta y cinco.—Por el "Frente Triguero", Su Comisión Ejecutiva.

INTERESES PROVINCIALES

Más dinero para Zamora

Por el ministro de Obras públicas, señor Cid Ruiz-Zorrilla, se han girado con fecha de hoy, 38.000 pesetas para las obras de construcción de la carretera de Villar de Farfón, a la de Benavente a Mombuey.

También han sido giradas con esta fecha misma, otras 65.000 pesetas, con destino a las obras de circunvalación y acceso a la estación de Benavente.

Como puede verse el ilustre zamirano, don José María Cid Ruiz-Zorrilla, ministro de Obras públicas persevera muy plausiblemente en su labor de beneficios en favor de nuestra provincia.

Homenaje a la Fuerza Pública

Mañana, a las cuatro de la tarde se celebrará en el Cuartel Viriato, el reparto de bolsas con comestibles; a más de 600 necesitados de Zamora.

Este socorro, como saben nuestros lectores, se lleva a cabo por iniciativa y por el desprendimiento de los señores jefes y oficiales del Regimiento 35, de la Guardia civil, Carabineros, Seguridad y Policía, que renunciaron altruistamente al banquete que se proyectaba en su honor en beneficio de los pobres.

Con este motivo, en el Cuartel Viriato, se celebrará mañana una gran fiesta de caridad a la que asistirán todas las autoridades de Zamora. Las que presenciarán el reparto de los bonos.

Después, como homenaje al Ejército y a todas las fuerzas, que colaboraron en el mantenimiento del orden durante los pasados sucesos revolucionarios se servirá un modesto lunch.

De todos estos actos informaremos oportunamente.

HERALDO en Manganeses de la Lampreana

Como en años anteriores y con un tiempo impropio de la estación, durante los días 22, 23 y 24 del pasado mes, han tenido lugar en este pueblo grandes fiestas que en honor del patrón de la localidad, San Vicente se han celebrado.

Los bailes han resultado en extremo animadísimo, los dos salones incapaces de albergar tanto personal y tanta belleza.

El Corresponsal.

La Ley de Prensa

El proyecto de ley de publicidad o de Prensa, que el ministro de la Gobernación ha entregado a las Cortes, representa el atentado más inconcebible contra la libertad de emisión del pensamiento y por consiguiente viene en perjuicio de la cultura pública, toda vez que los periódicos, son para la mayor parte de los españoles, el único vehículo de ilustración y de enseñanza.

Tal y como está redactado el proyecto no debe prosperar, aunque es de temer que dada la composición de la mayoría de la Cámara, el atentado contra la libertad del pensamiento, prospere y se consuma.

El mejor comentario que se ha puesto al malhadado proyecto de Ley de Prensa, está contenido en estas enjuiciadas palabras del veterano periodista Roberto Castrovido:

—Diga usted, si se lo deja decir la censura, mi joven camarada, que el Estatuto es una olla podrida, donde está metido todo lo malo de Romero Robledo, de Maura y de otros gobernantes por el estilo; diga usted que su aprobación nos llenará de vergüenza a todos los que todavía sabemos lo que es rubor, dignidad, honradez y propia estimación.

Las charlas de García Sanchiz

El gran poema nacional sobre el Duero

En el teatro de la Comedia, de Madrid, y con el éxito extraordinario que merecía, ha dado sus charlas sobre el Duero; el gran mago de la palabra y periodista ilustrado, Federico García Sanchiz.

La tercera y última charla del gran poema nacional sobre el Duero ha sido dedicada a "Zamora de los tapices" y ha constituido la mas bella y brillante de las tres pronunciadas, y la que con mas intensidad emotiva llegó al público.

Mañana ofreceremos a nuestros lectores un extracto de la magnífica charla "Zamora de los tapices" en la que Federico García Sanchiz nuestro admirado amigo, reafirma sus calidades de charlista insigne.

El día en la Audiencia

Señalamiento para mañana

Sumario número 141 del Juzgado de Alcañices, Rollo 822 del año de 1934 Delito, hurto. Procesado, Manuel Movano Ruiz. Magistrado ponente, don Julio González Barbillo. Defensor, Sr. Ramos. Procurador, señor Cifuentes. Testigos, 16.

Información local y provincial

Para la Semana Santa

Subscripción abierta por los hermanos del "Paseo de la Verónica" para construir una nueva mesa para esta imagen, con destino a las procesiones de Semana Santa.

	Pesetas
Suma anterior...	490'00
D. José María Cid	100'00
D. Santiago Alba	50'00
D. Ursicino Gómez Cerbajo	5'00
D. José Andreu de Castro	25'00
D. Geminiano Carrascal	10'00
D. G. nario Gutiérrez	10'00
D. Ramón López Montenegro	25'00
Suma sigue...	775'00

Los donativos pueden enviarse a los establecimientos de don Ramiro de Horna, Ramón y Cajal, 11, y don Heriberto Hernández, Santa Clara, 4.

Banco de España ZAMORA

Habiendo sufrido extravío un resguardo de depósito transmisible, número 13.509, de pesetas nominales 2.500 en un título de la Deuda Perpétua Interior al 4 por 100, expedido por esta sucursal en 20 de julio de 1928, a favor de don Juan Vidal Carrión, se anuncia al público por esta única vez, para que el que se crea con derecho a reclamarlo verifique dentro del plazo de quince días, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", "El Debate", de Madrid y HERALDO DE ZAMORA, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Zamora 7 de febrero de 1935.— El secretario, R. D. del Corral.

Las alteraciones de la próstata

Cómo evitar la operación

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes, como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente, que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será en viado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección AZ. Apartado, 648. Madrid.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

"LONDRES"  "GLORIA CUBANA" 0,95 Pts.

Homenaje al Sr. Gobernador

Relación n.º 50 de las cantidades recaudadas en HERALDO DE ZAMORA con destino al homenaje de admiración y cariño que la provincia ha de tributar al dignísimo Gobernador de Zamora, D. Jerónimo de Ugarte Roura.

SAN MIGUEL DE LA RIBERA

Suma anterior 2.415'50
 Don Graciano Santos, 1,00; don Vicente Feijóo, 0,25; don Vicente de la Iglesia, 0,25; don José Rodríguez, 1,00; don Luciano Domínguez, 0,25; don Francisco Santos, 0,50; D. Miguel Domínguez, 0,25; D. Manuel Feijóo, 0,25; don José Santos, 0,25; don Antonio Aguado, 0,25; don Felipe Herrero, 0,50; don Rufino Herrero, 0,25; don Paulino González, 0,25; don Francisco González, 0,25; don Heliodoro Domínguez, 0,50; don Isidoro Hernández, 1,00; don Clemente Hernández, 0,50; don Celestino Hernández, 0,50; don José Hernández, 0,50; don Jesús Álvarez, 0,25; don Licesio Rodríguez, 0,25; don Manuel Herrero, 0,25; don Emiliano Pascual, 0,25; don Severino Santos, 0,25; don Suceo Hernández, 1,00; don Eusebio Feijóo, 0,25; don Valentín de Dios, 1,00 y don José Pérez, 0,25.
 Suma y sigue 2.428'00

Los donativos cuya cuota mínima es de 5 céntimos y la máxima de 5,00 pesetas, se reciben en las Administraciones de "El Correo de Zamora", "Ideal Agrario" y HERALDO DE ZAMORA.

LEA LAS OBRAS DE TEOFILO ORTEGA

Mercado de granos

Con escasa animación se celebró esta mañana el segundo mercado de granos de la semana, en la plaza de Santa Olaya, rigiendo los siguientes precios:

Guisantes, desde 68 a 69 reales fanega.
 Cebada, desde 44 a 46 reales fanega.
 Algarrobas, desde 66 a 68 reales fanega.
 Centeno, desde 57 a 59 reales fanega.
 Mueles, desde 60 a 63 reales fanega.
 Yeros, desde 57 a 58 reales fanega.
 Garbanzos, desde 40 a 50 pesetas fanega, según clase.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia
 Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
 Consultas de once a una y de cuatro a seis
 San Pablo, 8. Teléfono, 64 Zamora.

Registro Civil

NACIMIENTOS
 Luisa Baladrón Álvarez.
 Manuela M. Sanz Ballón.
 Teodoro Rodríguez Alonso.
 Angel Rodríguez Alonso.
DEFUNCIONES
 Ildefonso Tamame Vicente, de 57 años.
 María López Casado, de 74 años.
 José Gato Refovo de un mes.
MATRIMONIOS
 Pedro Rodríguez Fernández, con Ángela Hernández Cereza.

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina
 ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24. 1.º, izquierda MADRID
 Consulta: de tres a seis.
 Teléfono 43.254

El alistamiento de mozos

El próximo domingo a las doce de la mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para llevar a cabo la rectificación de finitiva y cierre del alistamiento de mozos de este municipio para el actual reemplazo del Ejército.

Medias
 Calcetines
 Corsés
 Paraguas
 Camisería Caballero
 Género de Puerto, etc.

EL MAS VARIADO SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS LOS ENCONTRARA V.

LA IDEAL

Plaza Mayor, 36 y 31, ZAMORA

Casa de Socorro

Una caída : : : : :
 La niña de siete años, Pilar Ortiz, que habita en la calle de la Plata número 9, se cayó de unas escaleras, ocasionándose una herida contusa en la región superciliar de recha, de la que fué asistida en este establecimiento benéfico.
 Accidente de trabajo : : : : :
 Cuando se encontraba trabajando se le cayó una piedra encima, sufriendo Francisco Fuentes Fernández, de 43 años, con domicilio en la calle del Sol número 74, barrio de San Lázaro, una herida que se le infectó, en el dedo anular de la mano izquierda.
 Se cae de un carro : : : : :
 El vecino de Arcenillas, Enrique Hernández, de 42 años, resultó con la luxación del hombro izquierdo, al caerse de un carro que conducía al dirigirse esta mañana a nuestra capital.

Se pone en conocimiento de los señores libradores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Un incendio casual

Por la benemérita de Fuentes de Ropel, Benavente, se notifica a la superioridad, de que sobre las siete horas del pasado día 6, se declaró un incendio en un pajar existente en la calle Palomares, de aquel pueblo, propiedad de don Mauricio García, que lo tenía arrendado al vecino del mismo don Joaquín Rodríguez Serrano.

La Guardia civil del puesto en unión de casi todo el vecindario, de Fuentes de Ropel, procedió a la localización del siniestro, así como a la extinción del mismo, logrando sofocarlo a las nueve de la mañana. El fuego se cree se inició al ser arrojada la punta de un cigarro involuntariamente.

Las pérdidas se han valorado en unas trescientas pesetas.

R. Calamita Ruy-Wamba

MEDICINA GENERAL
 CONSULTA DE 10 a 1 y 4 a 6

Gratuita para los pobres, los martes y los viernes, de 7 a 9 de la noche
 Santa Clara, 28 ZAMORA

Cocina Económica de Zamora

TERCERA LISTA

	Pesetas
Suma anterior	1.680
Federación Católico Agraria	25
D. Valentín Matilla	15
D. Federico Cantero Cid	15
D. Fernando Rueda	25
D.ª Aurelia Pardo	15
D. Fernando Lozano Vidal	10
D. Atilano López Arias	5
D. Ricardo Rojas Bermejo	10
D. Antonio Alonso Mastache	10
D.ª Modesta Moralejo, viuda de Cortes	15
D. Emilio Prieto Martín	15
Sucursal del Banco España, primera mensualidad	5
D. Santiago Alba	100
D. Fabriciano Cid	100
D.ª Isabel Scarpillini	25
Señora viuda de Valentín García	25
D. Nicanor García	25
D. Heliodoro Sánchez Monje	15
D. Salvador García Vilaplana	25
D. Casimiro Carranza	25
Suma y sigue	2.185

Delegación de Hacienda de Zamora

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Don Enrique Fernández Prieto.
 Don Enrique Díez Blas.
 Don Sebastián Rivas.
 Don Nabor Lebrero.
 Don Julio Santaló.
 Administrador Principal de Correos.
 Don Robustiano Fernández.
 Don José T. scano.
 Jefe de Vigilancia.
 Habiendo de la Guardia civil.
 Don Segun o de la Fuente.
 Don Manuel Antón.
 Don Valeriano Hernández.

Se pone en conocimiento de los señores libradores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

F. GONZALEZ MARI

Ex-ayudante del doctor Población
 Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
 Consulta de diez a una y de cuatro a seis
 Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

Letras de luto

Don Luis Prieto Vega

A las nueve de la mañana de hoy se celebró en la iglesia parroquial de San Vicente Martir sobre un funeral de cabo de. No aplicado por el descaño eterno del alma del que fué acreditado industrial de esta plaza y se llamó don Luis Prieto Vega.

El espacio de templo se vio extraordinariamente concurrido siendo numerosísimos los amigos del finado que concurrieron sus cariños a la memoria del señor Prieto Vega, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Las excelentes condiciones de caballerosidad y de simpatía que esmalta la vida de don Luis Prieto Vega hacen que se le recuerde con el afecto que el mer cia.

Descanse en paz el alma de nuestro malogrado amigo y reciba toda la familia atribulada, especialmente, los hermanos, don Abelardo y doña Esperanza, la reiterada expresión de nuestro pésame más sincero.

V. Velasco ABOGADO

Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de San Torcuato, 79 - 2.º
 Teléfono, 202 R

Delegación de Hacienda de la provincia de Zamora

Zona recaudatoria vacante

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al 4 del mes actual se publica el anuncio para la provisión por concurso de la zona recaudatoria vacante de Coentaina (Alicante).

La zona expresada tiene asignado un premio de cobranza del 3 por 100 y la fianza que habrá de exigirse es de 53.083,48 pesetas para los funcionarios y de 106.166,66 pesetas para los recaudadores.

Al mencionado concurso podrán concurrir los funcionarios públicos y recaudadores a que se hace referencia en dicho anuncio y con sujeción a lo que se preceptúa en el artículo 28 del vigente Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928 y Real decreto de 27 de diciembre de 1930, presentando las solicitudes hasta el día 26 de febrero en que expira el plazo. Zamora 7 de febrero de 1935.

El delegado de Hacienda, Moisés Fernández.

Pequeños sucesos

En la tarde de ayer, cuando se encontraba, partiendo una viga en el sitio conocido por "Huerta Aranda", el vecino de esta capital Miguel Barrado González, se produjo una lesión de importancia en dos dedos, del pié derecho.
 El lesionado fué atendido en su domicilio.

En el camino de Villarbalbo y cuando se dirigía a esta capital, el niño de quince años Geminiano Roman, se le espantó la caballería que montaba, cayendo al suelo el jinete, produciéndose algunas contusiones de las que fué convenientemente asistido.

Notas Militares

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Nuevo reglamento de la Escuela de Guerra

Se publica un nuevo reglamento de la Escuela Superior de Guerra por el cual, se amplían a tres el número de cursos que en ella se estudiarán, se señala el tope máximo de cuarenta años para el ingreso y se da entrada en ella al personal del Cuerpo General de la Armada y del Arma de Aviación.

JARDIN FLORITA
LUIS RODRIGUEZ BOFÓ
 Establecimiento de ARBORICULTURA y FLORICULTURA
 El más importante de Madrid
 Millares de árboles frutales y de sombra, coníferas, arbustos de todas clases, rosales en excelentes variedades y trepadoras.
 Cultivos hechos en mis Viveros de Madrid, adaptables a todos los climas de España.
 Visite la Casa Central: Lista, 68
 Sucursal: San Bernardo, 68.—Pida catálogo.
MADRID



COMPRE UN APARATO DE RADIO QUE SIEMPRE FUNCIONE BIEN

Todos los receptores PHILIPS se entregan con un certificado que garantiza la reparación totalmente gratuita de todas las averías o defectos que puedan sufrir, por cualquier causa, durante 2 AÑOS Y MEDIO

Infórmese en los más próximos establecimientos de los Representantes Oficiales y en los Talleres de Servicio Philips

¡Philips es ya, prácticamente, un receptor que funciona siempre bien y que sólo cuesta el dinero que usted paga al comprarlo!

PHILIPS

SERVICIO PHILIPS

Agencia oficial exclusiva para la provincia de Zamora

JACINTO GONZALEZ
 BAZAR J San Torcuato, 20, ZAMORA
 Teléfono 139. — Apartado 18

POR TELEFONO Y RADIO

El conde de Romanones anuncia una interpelación en que tratará sobre Tánger, Marruecos y el Mediterráneo

Un incidente entre los señores Rocha y Pascual Leone.--Detención de un cabecilla de la revolución asturiana

Lo que publica la "Gaceta" de hoy

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones: Leyes de Hacienda disponiendo que no será de aplicación a las Empresas sujetas a contribuir por utilidades de la riqueza mobiliaria que hubieren aportado...

Decreto de Hacienda disponiendo que la Comisión para la reorganización presupuestaria, creada por decreto de 22 de enero último, se constituya en forma por él establecida, y la presidencia de la misma recaerá en el vocal que la propia comisión designe...

Sánchez ORTIZ.

Sesión de ayer en el Congreso

A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba.

El señor BOLIVAR, comunista, pide que se discuta su proposición sobre la represión de los sucesos revolucionarios en Asturias.

El PRESIDENTE dice que hay delante otras seis proposiciones, y la del señor Bolívar se podrá discutir en la próxima semana.

Se deniegan veinte suplicatorios solicitados por delitos de Prensa.

El CONDE DE VALLELLANO defiende una proposición en la que pide la pronta discusión de la modificación de la Reforma agraria.

El señor RUIZ ALONSO, de la Ceda, defiende una proposición sobre el cierre de las fábricas azucareras, y pide su reapertura en nombre de los obreros.

El PRESIDENTE le llama la atención sobre este calificativo.

El señor RUIZ ALONSO manifiesta que los Sindicatos Católicos se ofrecen para llevar en arriendo las fábricas azucareras que han sido cerradas.

El señor COMIN, tracionalista habla de las fábricas azucareras de Aragón, y declara su conformidad con el criterio expuesto por el señor Ruiz Alonso.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Con el criterio sí; pero con la práctica, no. Expone los términos del problema, y anuncia su propósito de convocar una conferencia azucarera, si bien ha de tenerse en cuenta que la solución implicará grandes sacrificios.

Promete incluso, a dar facilidades a los obreros para que se encarguen de las fábricas.

El señor RUIZ ALONSO rectifica y retira su proposición.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO interviene brevemente para defender con gran valor el cultivo de la remolacha en la Rioja.

A las nueve y cuarto de la noche se levanta la sesión.

PARA LA SESION DE HOY Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Alba, ha manifestado que en la sesión de hoy se discutirá una proposición del señor Trabala, varios dictámenes, entre ellos el de la pensión a la viuda del señor Sánchez Guerra, el proyecto sobre aumento del precio de los periódicos, y el de arrendamientos rústicos. V. por último, habrá ruegos y preguntas.

Añadió, que el señor Arranz ha reiterado su dimisión de vicepresidente de la Cámara, y para tratar de este asunto reunirá mañana a los jefes de minorías.

El señor PEREZ MADRIGAL pone fin al incidente diciendo "Diguili qui vingui". (Risitas).

Se suspende el debate.

Se pone a debate el dictamen sobre elevación del precio de los periódicos diarios a quince céntimos.

El señor CASAS dice que con este proyecto se impedirá que los periódicos de izquierda influyan en la opinión. Pide que se aplaque el debate.

El señor SIERRA, radical, de la Comisión, defiende el dictamen y expone la conveniencia del aumento.

El señor CASAS rectifica.

El señor CHAPAPRIETA se opone también al dictamen y se suspende el debate.

Un incidente entre los señores Rocha y Pascual Leone

Madrid 8, 930 (m.) Ayer tarde, en el preciso momento en que comenzaba la sesión, el ministro de Estado, que se dirigía al salón de sesiones, fué abordado por el diputado de la minoría de Unión Republicana, señor Pascual Leone, quien le pidió explicaciones sobre unos gestos que el señor Rocha había hecho ayer, desde el banco azul, con motivo de una interrupción del señor Pascual Leone, en el debate suscitado por el señor Ventosa sobre restablecimiento de la normalidad en el régimen municipal de Cataluña.

El conde de Romanones y las cuestiones internacionales

Madrid 8, 930 (m.) Interrogado el conde de Romanones sobre el alcance de la interpelación que se propone explicar ante la Cámara sobre cuestiones internacionales, ha manifestado que no hay en ello espíritu de agresión ni de ataque contra el Gobierno. Trataré—ha dicho—principalmente de Tánger, Marruecos y el Mediterráneo.

Revolucionario que ha sido detenido

Madrid 8, 930 (m.) Santander.—El comisario de Policía de la zona Norte de España ha terminado sus trabajos en relación con el detenido José González Fernández, que es uno de los cabecillas de la revolución asturiana. En opinión del comisario, la detención de González es la más importante de las que se han efectuado de fugitivos. El detenido se ha confesado autor de numerosas fechorías. Manejó una ametralladora instalada en las inmediaciones del Banco de España, y tuvo intervención en diversos traslados de armas. En el reparto del dinero robado en el Banco de España le correspondieron más de seis mil pesetas. Según ha manifestado, el jefe de la revolución en Oviedo era González Peña, al que todos rendían acatamiento. Ha dado la clave para el esclarecimiento de extremos interesantes, y se espera que se descubran cosas sensacionales cuando el detenido sea trasladado al lugar de las fechorías.

Reorganización de la policía gubernativa

El ministro de la Gobernación ha manifestado que había informado ante la comisión de presupuestos respecto a la reorganización de la Policía gubernativa, donde se discutía acerca de la importancia económica del proyecto y su repercusión en el presupuesto.

La cuestión de las importaciones de trigo

Madrid 8, 930 (m.) Parece que en la Comisión que examina la cuestión de las importaciones de trigo se ha estudiado la conveniencia de pedir determinados informes o copias de documentos de gran interés, que servirán para que los ponentes formen juicio y se pueda acelerar el oportuno dictamen.

Academia de Corte ENSEÑANZA DEL CORTE EN BLANCO Y COLOR Sistema patentado PROFESORA TITULARA Felisa Guerra Puerta la Feria, S Bartolomé, 1

Máquinas de escribir UNDERWOOD portables y de oficina. BAZAR J. San Isidro, 20.—Zamora Máquinas de ocasión. A quiler.

quien ratificó el Pacto sobre el Mediterráneo. También, como jefe del Gobierno, firmó el Tratado hispano-francés de 1912 sobre Marruecos.

Ayer expuse el criterio de que el Gobierno debe contar siempre con la asistencia y la conformidad de todas las fuerzas políticas. Entonces anunció al ministro una interpelación y el señor Rocha aceptó.

Chófer gratificado

A medio día recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas manifestándonos que le había visitado hoy por la mañana, el chófer cuya ejemplar conducta frustró un atentado la realización de un atraco.

El conductor en cuestión dió cuenta minuciosa al señor Vaquero de los detalles del suceso, sacando el ministro la impresión de que referido chófer se jugó la vida dos veces, cuando fue amenazado por los pistoleros y cuando se arrojó del vehículo en marcha, para que los guardias de seguridad pudieran de tener a los atracadores.

El señor Vaquero impresionado por el relato gratificó al chófer con mil pesetas y ha dispuesto además que los desperfectos que sufrió el automóvil, sean reparados en los talleres oficiales.

El ministro, añadió a los periodistas: —Me afirmo en mi creencia de que en Madrid, no haya ambiente para el pistolero, pues esta actitud del chófer, entre otros muchos aspectos confirman esta impresión mía.

Añadió que tenía también excelentes noticias de Cataluña.

El señor Portela Valladares me ha comunicado hoy por teléfono que el orden público es excelente en Barcelona, con los medios facilitados por el Gobierno con los que cree que el orden está asegurado para lo sucesivo.

Veremos si en efecto, se asegura el orden público y entramos en una etapa de pacificación y podremos todos trabajar para poder ofrecer a Europa una República modelo.

Con la formalidad de rúbrica se ha posesionado hoy de su cargo el nuevo subsecretario de Comunicaciones, señor Rey Mora, asistiendo al acto el alto personal del ministerio.

Le dió posesión el ministro señor Jalón, que pronunció un discurso elogiando las dotes personales que adornaban al nuevo subsecretario de quien hizo cumplidos elogios.

El señor Rey Mora, contestó agradeciendo al señor Jalón las frases encomiásticas que le había dedicado, y esperando que con la colaboración de todo el personal podría llevar a cabo una obra en beneficio de la Posta española y de la República.

El jefe del Gobierno, señor Lerroux permaneció toda la mañana en el Palacio de Buenavista, donde fue visitado entre otros por el señor Guerra del Río, una comisión de Alcira, el delegado del Gobierno en la Campa el doctor Esloque y el jefe de la Escuela de Automovilistas, que hizo la presentación del ministro le Guerra de los nuevos jefes y capitanes del cuerpo de tren.

Audiencia presidencial: Hoy por la mañana, en el Palacio Nacional S. E. el presidente de la República, recibió la visita del ex ministro, señor Ventosa.

Pidiendo la creación de un Cuerpo: Ha llegado a Madrid una nutrida comisión de guardias municipales, en representación de todos los de España, que han realizado diversas visitas a determinadas personalidades.

Esta comisión en representación de sus compañeros gestiona la creación del cuerpo nacional de Policía Urbana.

Sánchez ORTIZ.

IMP. CALANITA-ZAMORA

Ampliación de Seguro de Maternidad

El seguro de maternidad, que hasta hoy alcanzaba únicamente a las mujeres asalariadas, va a ser ampliado en breve a todas las mujeres de los obreros. Se proporcionará a las madres asistencia facultativa gratuita en el periodo del embarazo, acto del alumbramiento y en los días siguientes, mas una indemnización durante el periodo de descanso obligatorio, seis semanas después del parto, y en el voluntario hasta seis semanas antes del alumbramiento.

También habrá un premio de lactancia para quienes crien personalmente a sus hijos. Este seguro alcanza actualmente a seiscientos mil obreras en toda España, y el contingente mas importante lo ha dado Cataluña, con 150.000 obreras.

Por este seguro se han creado alrededor de sesenta consultorios en toda España.

OTRAS NOTICIAS

DETENCION DE JOSE MENSA Barcelona.—Ha sido detenido José Mensa, secretario de Badia. Estaba reclamado por varios juzgados.

SON CONDENADOS NUEVE DE LOS SOCIALISTAS PROCESADOS POR LOS SUCEOS DE LA PROSPERIDAD Madrid.—Se ha facilitado la sentencia dictada por el Consejo de guerra que ha juzgado la causa por los sucesos de la Prosperidad. Nueve procesados han sido condenados a cuatro años, dos meses y un día de prisión y quinientas pesetas de multa, por el delito de atentado; y a cuatro meses y un día por el de tenencia ilícita de armas. Además, se dispone la disolución del Circulo Socialista de la calle de García de Salazar.

VIAJE DEL MINISTRO DE TRABAJO El ministro de Trabajo, señor

Anguera de Sojo, marchará hoy por la mañana a Barcelona. LA EDAD PARA COMENZAR LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Se ha facilitado una nota oficiosa rectificando una noticia y comentarios que han aparecido en algunos periódicos sobre supuesta rebaja de edad para el comienzo de los estudios universitarios.

La orden publicada en la "Gaceta" del 30 de enero no se refiere a la edad de matricularse en las Facultades, sino que tiende exclusivamente a saldar la situación de los alumnos que habiendo concluido el bachillerato a los 15 años de edad se ven sometidos a las pruebas de ingreso en las Universidades, no pretendiendo la orden fomentar la precocidad para el acceso a los estudios universitarios.

Sánchez ORTIZ.

Las detenciones efectuados en París París.—De los 1261 detenciones practicadas anoche en la plaza de la Concordia se han mantenido 23 por tenencia ilícita de armas.

Entre los detenidos hay además 33 extranjeros, que serán expulsados de Francia.

Sánchez ORTIZ.

ULTIMA HORA

Chófer gratificado: A medio día recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas manifestándonos que le había visitado hoy por la mañana, el chófer cuya ejemplar conducta frustró un atentado la realización de un atraco.

El conductor en cuestión dió cuenta minuciosa al señor Vaquero de los detalles del suceso, sacando el ministro la impresión de que referido chófer se jugó la vida dos veces, cuando fue amenazado por los pistoleros y cuando se arrojó del vehículo en marcha, para que los guardias de seguridad pudieran de tener a los atracadores.

El señor Vaquero impresionado por el relato gratificó al chófer con mil pesetas y ha dispuesto además que los desperfectos que sufrió el automóvil, sean reparados en los talleres oficiales.

El ministro, añadió a los periodistas: —Me afirmo en mi creencia de que en Madrid, no haya ambiente para el pistolero, pues esta actitud del chófer, entre otros muchos aspectos confirman esta impresión mía.

Añadió que tenía también excelentes noticias de Cataluña.

El señor Portela Valladares me ha comunicado hoy por teléfono que el orden público es excelente en Barcelona, con los medios facilitados por el Gobierno con los que cree que el orden está asegurado para lo sucesivo.

Veremos si en efecto, se asegura el orden público y entramos en una etapa de pacificación y podremos todos trabajar para poder ofrecer a Europa una República modelo.

Con la formalidad de rúbrica se ha posesionado hoy de su cargo el nuevo subsecretario de Comunicaciones, señor Rey Mora, asistiendo al acto el alto personal del ministerio.

Le dió posesión el ministro señor Jalón, que pronunció un discurso elogiando las dotes personales que adornaban al nuevo subsecretario de quien hizo cumplidos elogios.

El señor Rey Mora, contestó agradeciendo al señor Jalón las frases encomiásticas que le había dedicado, y esperando que con la colaboración de todo el personal podría llevar a cabo una obra en beneficio de la Posta española y de la República.

El jefe del Gobierno, señor Lerroux permaneció toda la mañana en el Palacio de Buenavista, donde fue visitado entre otros por el señor Guerra del Río, una comisión de Alcira, el delegado del Gobierno en la Campa el doctor Esloque y el jefe de la Escuela de Automovilistas, que hizo la presentación del ministro le Guerra de los nuevos jefes y capitanes del cuerpo de tren.

Audiencia presidencial: Hoy por la mañana, en el Palacio Nacional S. E. el presidente de la República, recibió la visita del ex ministro, señor Ventosa.

Pidiendo la creación de un Cuerpo: Ha llegado a Madrid una nutrida comisión de guardias municipales, en representación de todos los de España, que han realizado diversas visitas a determinadas personalidades.

Esta comisión en representación de sus compañeros gestiona la creación del cuerpo nacional de Policía Urbana.

¡¡ Nueva reducción de precios!! Ford. El V-8 que ha cambiado el concepto práctico del coche de ocho cilindros. el popularísimo 8 H. P. del que no dirá Vd. que es un coche pequeño hasta que vea lo que cuesta y lo que gasta... Concesionario oficial FORD Ronda de Santa Clara, 2 Teléfono, 247 Zamora

Sección de anuncios económicos

SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA
CLIMA SECO Y SUAVE...SOL TODO EL AÑO

Director: **Doctor A. CRESPO ALVAREZ**
Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid-Director del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital
Médico residente: **Doctor P. Cabello de la Torre**
Médico cirujano: **Doctor J. M. Avendaño**

PENSION COMPLETA DE DÍAS 14 A 16 PESETAS

Correspondencia médica: PASEO DE RECOLETOS, 37.-Teléfono, 34109
Correspondencia administrativa: ARENAS DE SAN PEDRO (Ávila)

GRAN ALMACÉN

de naranjas y limones
de Enrique Salom e Hijos (los valencianos)

Naranjas Mandarinas
Naranjas sin hueso.
Naranjas Cadeneras.
Naranjas Washington.
Naranjas Navel.

¡¡¡TODA VARIEDAD DE NARANJAS!!!

Vendemos naranjas sueltas, por docenas, por cientos y por millares; desde TREINTA CENTIMOS docena.

Las naranjas de nuestro almacén, llevan un sello que garantiza su inmejorable calidad.

Todas las semanas, recibimos vagones de Carcagente. Guadarmar. Palmieri, Beniarjó.

Limones, cinco y diez céntimos unidad

Naranjas, TREINTA CENTIMOS DOCENA

Se afinan precios para Hoteles, Cafés y Bares.

Avenida de la Feria número 14 (Junto a la posada de José Isart)

MAESTRA SEXTA CATEGORIA

Ejerciendo en pueblo pintoresco y sano, de buenas comunicaciones, 500 pesetas de casa, pueblo pacífico y con una temperatura ideal, permutaría con compañía de capital.

Informes don Luis Fernández, (droguería), Fuentesauco.

SE OFRECE

Chófer mecánico, con carnet de primera clase. Pocas pretensiones. Informes en esta administración.

"El Ideal zamorano"

GRAN SALÓN DE BAILE

Plata números 8 y 10, (embaldosado de Balborraz).

El centro de reunión de las muchachas más bonitas de Zamora. Bailes todos los domingos y días festivos.

Para Carnavales grandes atracciones y concursos

BURRO GARANON

raza leonesa, de 32 meses, talla, 1,50 metros, negro peceño, se vende.

Dirigirse a José Junquera Alvarez, Apartado 8, Medina del Campo.

SE COMPRA

Un auto de 5 a 10 caballos. Razón, Pedro Estevez, calle del Riego número 30, bajo, Zamora.

SASTRERIA

Hijo de **Federico Rodriguez**

ÚLTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12
Teléfono, 42

ZAMORA

MALA REAL INGLESA

Línea de América del Sur

Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Para La, Palma, Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

ALMANZORA, 25 de Febrero.
ARLANZA, 25 Marzo.

Estaciones pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados. Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas 737,70.
Con camarote 779,70 pesetas.

Estaciones Durán e Hijos - Apartado, 70

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA

EN CORUÑA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 11

MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 1

¡Michelin! baja sus PRECIOS

No más Neumáticos recuchutados más Neumáticos de ocasión

PARA VIAJAR CON SEGURIDAD HAY QUE LLEVAR BUENOS NEUMÁTICOS
La baja hecha por MICHELIN desde el primero de Febrero permite llevar los coches bien calzados por muy poco dinero

MICHELIN, uno entre los mejores, es ahora el más barato entre los baratos

Gran depósito de Neumáticos MICHELIN de todas las medidas a los nuevos precios

Manuel Becedas Agencia Chevrolet Ope Ronda Sta. Clara, 6.-Tel. 157

RADIO-RADIO

Últimos modelos 1935

"La Voz de su Amo"
"Fada"
"Crosley"
"Philco"



Oigalos y será usted nuestro mejor anuncio.

VENTAS A PLAZOS
Exposición en el GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2, ZAMORA

Vda. de Sever

FUNERARIA

CARCABA N.º 8

Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

"LA MODERNA"

Joyería — Relojería — Óptica

Relojes Omeg, Longines, Zenith, Pendientes, Sortijas, pulseras de Roskop.—Reojos de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica. Se despachan recetas de los señores oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

BARBERIA

Se traspassa la situada frente al Mercado de Abastos. Para tratar en la misma.

La Valenciana



Esta acreditada Casa ha recibido superiores árboles frutales injertados de las mejores Granjas de San Juan. Inmenso surtido en paquetitos PARISEN. Gran variedad en plantas y tubérculos de flores. Superiores semillas de Alfalfas, tréboles y remolachas, etc., etc. Vda. de Ezequiel Rodrigo Doctor Carracedo, 1.-Zamora.

Chocolates Exquisitos

MARCAS ESTE y "SAN JOSE"
Grandes descuentos en Fábrica. Puente, 1. Teléfono 180 X

ANUNCIO

El próximo día 17 del actual tendrá lugar en la casa Consistorial el arriendo de los pastos de espigadero y hoja de viña, de este término municipal, bajo las condiciones que se hallan en el pliego confeccionado al efecto; dicha subasta se celebrará a las diez horas de dicho día. Morales del Vino a 2 de febrero de 1935. El presidente.—Domingo de Mena.

¡Labradores!

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO, ASEGURAOS EN LA

Federación Católica Agraria DE ZAMORA

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

SE ARRIENDA FINCA DE REGADÍO

Próxima a la capital, al pago de SAN MIGUEL, situada en el margen izquierda del río Duero, lindando con éste, de una extensión aproximada de 21 fanegas, tiene casa para vivienda y pozo con motor para regar toda ella. Entrando en el arriendo además, dos viñas próximas a la anterior, de unas siete mil cepas cada una, en buen estado de producción.

Del precio y condiciones informará en la calle de Santiago número 2 piso tercero, don Hermenegildo Carbajal.

Baldomero Andreu

Corredor de Comercio colegiado
Santiago Alba, 1, pral., derecha
Teléfono 155
ZAMORA

VINO

CLARETE DE COSECHERO
Se vende en la bodega de Herederos de don Ciriaco Prieto situada en la calle de Orejones número 11 al precio de SEIS pesetas y CINCUENTA céntimos, cántaro libre de derechos.
Horas de despacho de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Academia de Corte y Confección

SISTEMA SANTIABETRA
ENSEÑANZA RÁPIDA
PRECIOS BARATÍSIMOS
Profesor propietario: AMPARO CALVO MODISTA
Se hacen toda clase de prendas a precios económicos
Avenida Santa Clara, 6 ZAMORA

Vino de Albillo

Clarete fino de mesa
Se vende en la acreditada bodega de FRANCISCO PEREZ
Calle de Baños, núm. 8
A 6 pesetas los 16 litros, libra de derechos
Horas de despacho: De 11 a 2

SE ARRIENDA

Una casa en la calle de Orejones número 16 con buenas habitaciones, panera, patio y bodega.
Del precio y condiciones informará su dueño don Domingo Prieto, Farmacéutico de Morales de Toro.
Para verla en la calle de doña Candelaria Ruiz del Arbol número 5, portería.

Casa propia Dinero para un negocio una dote para sus hijos un capital para la vejez

Suscribese al BANCO ESPAÑO DE EDIFICACION

Solicite informes y detalles al DELEGADO PROVINCIAL Don Salvador Calabulg Ramón y Caja, 7.—Teléfono 141 ZAMORA

SE OFRECE

Ama de cría para criar en su casa, soltera.
Razón, carretera de la Estación, Fuente de la Reina, Josefa Hidalgo.—Zamora.

Felix Carbajal Riego

ABOGADO
Alfonso de Castro n.º 11
ZAMORA

ANTELERA DE LA EMPRESA "SANVICENTE"

Nuevo Teatro
HOY: Viernes: But ca. 0,80
Estreno emocionante Paramount 1934
El crimen del siglo
Por Winne Gibson y Frances Dee

EL Domingo: Grandioso ESTRENO español
2 mujeres y 1 don Juan
Original de INQUA y F. de SEVILLA
Creación de G. SPARK CAMPOS y CONSUELO CUEVAS

El martes 12. Grandioso espectáculo
Pumpoff y Thedy
Estrellita Castro
Con un programa unico.

Teatro Principal

MAÑANA: Estreno de la interesantísima producción de "Artistas Asociados" 1935
Una avería en la línea BUTACA, 1,10

EL Domingo: Grandioso ESTRENO Paramount 1934
Habla en español
CIVISMO
Una creación suprema de Jean Herschof, Richard Arlen y Mary Blair

Muy pronto: Rampen y sus colegas

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
CARNICEROS, 1 ZAMORA
(Paseo de San Martín)
DIATERMIA y CORRIENTES
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO

Sección especial para herniados
ESLOCKER
Dirección: Carranza, 5 Madrid

FOTOGRAFICO CUEVAS

Calle Benavente, 2

Pagamos muchos más sencillísimos trabajos escritura, otros, personas mañosas, horas libres. Apartado 10.079, Madrid.

Contestaciones formularios

guardas forestales, redactadas personal afecto servicio 10 pesetas. Obtenemos documentación: Guardia Civil, Forestales, Giros, consultas. Apartado 10.048. Madrid.

MODISTA COMPETENTE

Que ha llegado recientemente del extranjero, se ofrece para la confección de toda clase de prendas a precios baratísimos. En casa y a domicilio.
Avisos: Mercado del Trigo, 3, planta baja.

Fabricación de Hielo absolutamente higiénico

Barra de 20 kilos 275 pesetas
Barra de 15 kilos 175 pesetas
Para barras completas, servicio a domicilio.
Para encargos y pedidos: en la fábrica

ARTURO Calamita
Calle Diego Ordaz, depósito de la Cerveza MAHOU (Entre las calles de San Gil y San Andrés, ZAMORA)
Servicio permanente
Teléfonos 87 y 88